RESOLUCIÓN STP Nº 561 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – INAPP – 3ra. CONVOCATORIA" - ID 273310, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIATICOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PARAGUAY", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

Asunción, 06 de noviembre de 2014.-

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, con relación a la recomendación de adjudicación para la ***"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – INAPP – 3ra. CONVOCATORIA" - ID 273310,*** que afecta al Objeto de Gasto 230 (Pasajes y Viáticos), resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014.

CONSIDERANDO: Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.

Que el Comité de Evaluación, a través de su Acta Nº 01 de fecha 30 de octubre de 2014, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – INAPP – 3ra. CONVOCATORIA" - ID 273310,*** a ser afectada al **OBJETO DE GASTO 230,** recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014.

Que es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 y proceder en consecuencia a la adjudicación, a la empresa oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las bases y condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

La Resolución STP/Nº 177/2014, por la cual se autoriza al Coordinador General de Gabinete Técnico a dictar actos administrativos en representación del Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP

SECRETARIA GENERAL SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA GABINETE

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales:

RESOLUCIÓN STP Nº 561 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – INAPP – 3ra. CONVOCATORIA" - ID 273310, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 230 (PASAJES Y VIATICOS), DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO A LA INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PARAGUAY", FINANCIADO POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID).

EL COORDINADOR GENERAL DE GABINETE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

R E S U E L V E:

Art. 1.- **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 ***"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – INAPP – 3ra. CONVOCATORIA" - ID 273310,*** a la empresa oferente **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.**, por un porcentaje de recargo sobre el precio total impreso en el boleto del 0% (cero porciento), **por la modalidad de CONTRATO ABIERTO por un MONTO MÍNIMO de Gs. 87.000.000 (Guaraníes ochenta y siete millones) y un MONTO MÁXIMO de Gs. 174.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones)**, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo I "Cuadro de Precios Adjudicados".

Art. 2.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE

Lic. JUAN CARLOS PANE
Coordinador General de Gabinete Técnico

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I DE RESOLUCIÓN STP/Nº 561 /2014

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LCO Nº 05/2014 - ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS - INAPP- 3ra. CONVOCATORIA

Oferente	Ítem	Código de Catálogo	Descripción – Cobertura Requerida	Cantidad	Porcentaje de Recargo sobre el Precio Total impreso en el Boleto
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	1	*78111502-002*	*Pasajes y Servicios Conexos con itinerario solicitado a la necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.*	*1*	0%

MONTO MINIMO Gs.: 87.000.000 (Guaraníes ochenta y siete millones)
MONTO MAXIMO Gs.: 174.000.000 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Villagra M.
Secretario General
STP